

Espacio Público denunció 36 violaciones a la libertad de expresión en octubre en Venezuela

La ONG venezolana Espacio Público denunció este sábado que en octubre se registraron 36 violaciones a la libertad de expresión en el país.

«La censura se impuso en octubre como la violación más recurrente a la libertad de expresión, en medio de la campaña electoral de alcaldes y gobernadores. Registramos 20 casos», indicó la organización en un comunicado publicado en su página web.

Agregó que las principales víctimas en octubre fueron los periodistas (56%), la ciudadanía en general (22%) y trabajadores de la prensa particulares (8%).

Mientras que los responsables de la mayoría de estas violaciones fueron las instituciones del Estado (45 %), los cuerpos de seguridad (27 %) y funcionarios del Gobierno (14 %).

«En lo que va de año, hemos contabilizado 185 casos, que corresponden a 348 violaciones a la libertad de expresión», señaló la ONG.

En cuanto a la censura, Espacio Público documentó la orden de captura por el delito de «instigación al odio» en contra del periodista Roberto Deniz, quien ha publicado varios reportajes de investigación sobre el empresario colombiano Álex Saab.

Además, los funcionarios del Cuerpo de Investigaciones Científicas Penales y Criminalísticas (Cicpc) allanaron la casa de sus padres en Caracas en donde estaba su hermano, cuñada y dos sobrinas.

El pasado 22 de octubre, la Sociedad Interamericana de Prensa (SIP) aprobó las resoluciones de su 77 Asamblea General sobre Cuba, Nicaragua y Venezuela en las que condenó «la persecución policial y judicial» y el «encarcelamiento» de reporteros, así como los «ataques desmedidos» contra la libertad de prensa y de expresión en estos países.

El organismo exigió al Gobierno el «respeto a la prensa

independiente venezolana» y el «fin de las agresiones y hostigamiento» contra los medios de comunicación y periodistas.

Con información de Unión Radio